

HECHO ESENCIAL

**SANTANDER CONSUMER CHILE S.A.
INSCRIPCIÓN REGISTRO DE VALORES N° 1.142**

Santiago, 14 de septiembre de 2017.

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros
Presente

**Ref: Informa acuerdos de Junta
Extraordinaria de Accionistas**

Señor Superintendente:

Por medio de la presente, y conforme a lo establecido en los artículos 9 e inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045, y en la Norma de Carácter General N° 30 de esta Superintendencia, estando debidamente facultado para ello, informo a Ud., en carácter de hecho esencial respecto de **SANTANDER CONSUMER CHILE S.A.** (en adelante, la “Sociedad”), que con fecha de hoy, a las 12:30 horas, se celebró una Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, en la cual, por la unanimidad de sus accionistas, se acordó el traspaso de la suma de \$ 3.000.000.000.-, con cargo a los fondos acumulados en la cuenta patrimonial “*Ganancias (Pérdidas) Acumuladas*”, a la cuenta patrimonial “*Otras Reservas*”.

De acuerdo a lo establecido en la Norma de Carácter General N° 30, remitiremos dentro de los plazos legales el acta respectiva.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



**Juan Alejandro Siragyan Pérez
Santander Consumer Chile S.A.**